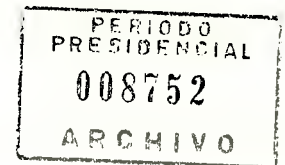


01/10/1992

CONVENCION IDEOLOGICA Y PROGRAMATICA

PARTIDO RADICAL DE CHILE

UNA PROPUESTA DOCTRINARIA DEL PARTIDO RADICAL



I. EL MUNDO DE FINES DE SIGLO.-

En un siglo de progreso tecnológico y de cambios sociales inéditos en la historia de la Humanidad, los últimos veinte años han sido testigos, en el mundo y en Chile, de sucesos que ni la imaginación más privilegiada habría sido capaz de adelantar. Mutaciones que han sorprendido a los propios actores y espectadores de lo que hasta ese momento había sucedido en la centuria.

Hasta la década de los setenta el cambio se centró fundamentalmente en el campo de la ciencia y la tecnología e insensiblemente preparó las transformaciones que habrían de suceder en los campos político, económico y social.

La caída de los socialismos marxistas leninistas de la Europa oriental - tributo a la ineficiencia económica y a la falta de adecuación a la innovación tecnológica, y al mismo tiempo, efecto de la globalización y penetración de las comunicaciones, y de las aspiraciones de libertad insatisfechas- ha determinado la desaparición de los ideologismos (no de las ideologías) y de los proyectos globales dogmáticos. Paralelamente, la libertad y la democracia se han revalorizado.

El éxito de experiencias económicas basadas en el mercado y la economía abierta, entre otros en nuestro propio país, han pretendido sin embargo elevar estos factores a verdades reveladas, que pretenden imponerse sin referencia a un modelo de desarrollo integrador y por ende humano.

Latinoamérica, en tanto, ha comenzado a enfrentar con mejores perspectivas su subdesarrollo político y económico. El régimen democrático se ha recuperado y tiende a consolidarse en los países de la Región, aún cuando resulta prematuro sostener que sea un proceso irreversible. Sin duda la tendencia mundial a valorizar la democracia política como herramienta de progreso y dignificación del hombre, contribuirá a dar estabilidad política a nuestros países.

Siguiendo la tendencia mundial, la mayoría de ellos han liberalizado y abierto sus economías, avanzando en los procesos de reducción de sus aparatos estatales, fomentando el desarrollo de la iniciativa privada y la competencia, cuidando los equilibrios macroeconómicos, introduciendo disciplina en las políticas fiscales, incrementando -en fin- el ahorro y la inversión, como requisitos de un crecimiento autosostenido.

En las últimas tres décadas, Chile ha servido de escenario para el ensayo de soluciones de signo ideológico contrapuesto. Hoy desarrolla una tarea de consolidación democrática y en el corto plazo deberá enfrentar todos los desafíos que una labor de esta naturaleza implica en los ámbitos políticos y económicos.

Los problemas de transferencia tecnológica; de la investigación científica; de la educación; de la competencia y del proteccionismo internacional; de la apertura de nuevos mercados para una producción que deberá incorporar cada vez más valor agregado en mano de obra, tecnología y conocimientos; del medio ambiente; de las relaciones entre los países desarrollados y los del tercer mundo; de la formación de mercados regionales, etc., constituyen una mínima muestra de los complejos y variados temas que deben abordarse.

Es un desafío que se plantea a la inteligencia y el conocimiento, factores esenciales del desarrollo futuro.

En este panorama general y dentro de la perspectiva descrita estamos formulando nuestra propuesta doctrinaria.

II.- EL PARTIDO RADICAL, CHILE Y LA CONSTRUCCION DE UNA NACION SOLIDARIA.

El Partido Radical enfrenta el reto desde una invariable posición progresista, que no ha abandonado desde su nacimiento hace ya casi ciento treinta años.

El radicalismo nace en la segunda mitad del siglo XIX defendiendo las banderas del liberalismo político, luchando por el establecimiento de la libertad de expresión, de asociación, de culto y otros derechos fundamentales que eran el presupuesto para el desarrollo de una democracia representativa todavía naciente.

A poco andar, sin embargo, el Partido Radical incorpora a sus preocupaciones y al acervo de sus ideales, la cuestión social. Ya en 1906 se declara socialista y reformista, sin abandonar su vocación libertaria en lo político, pone énfasis en la defensa de los intereses de los más pobres.

Su lucha por más de un siglo ha estado orientada a perfeccionar el régimen democrático. Su compromiso se ha dirigido permanentemente a fomentar el progreso de los sectores más desprotegidos de la sociedad .

Su acción de gobierno estuvo marcada por esos propósitos. Entendió que el progreso y el crecimiento económico solo podían lograrse en ese estadio del desarrollo del país, mediante un vigoroso fomento a la industrialización y a la educación. Promovió de esta manera la iniciativa de los particulares para que crearan los centros fabriles que el país requería, y, en ausencia de capitales privados que pudieran hacerlo, estableció como empresas estatales, las industrias del acero y la energía, que constituyeran los condicionamientos de un modelo de desarrollo como el diseñado. Paralelamente, dio un notable impulso a la educación, permitiendo por su intermedio generar una movilidad social que caracterizó al país y que contribuyó a estructurar una sociedad equilibrada y justa, y, que al mismo tiempo, preparó los recursos humanos que el desarrollo del país requería. No menos importante que lo dicho, estableció las bases de un sistema institucional de distribución del producto, que dio una orientación definitivamente solidaria, al crecimiento económico.

Este accionar es concordante con el pensamiento Socialista o Socialdemócrata que el Partido Radical sustentaba en el pasado y

sustenta en la actualidad.

A diferencia de otras organizaciones políticas que, como resultado de las transformaciones producidas, han debido admitir profundas y hasta traumáticas revisiones de sus posturas ideológicas, el radicalismo no necesita derribar viejos ídolos. Como lo ha expresado recientemente un penetrante ideólogo radical "Los cambios producidos han venido a confirmar lo correcto de nuestra teoría y práctica políticas. El pragmatismo que siempre caracterizó al radicalismo y que fue titulado de oportunismo y de idealismo inconsistente por la izquierda marxista leninista, es hoy concepto legitimador de todos los partidos políticos. Nuestra política económico-social, claramente dirigida a sostener la iniciativa privada y a fomentar tanto la modernización cuanto el desarrollo de la mediana y pequeña empresa -de modo que el estado y la sociedad crearan las condiciones estructurales para un más eficaz desenvolvimiento de la economía privada, asumiendo su rol promotor - es hoy una palabra de pase para sentarse en medio del mundo "in". La esencialidad del rol redistributivo del estado y su importancia para conciliar capitalismo con democracia, de modo de hacer más justo el primero y más eficaz el segundo, eso que ayer como hoy se llama "economía mixta" y "economía social de mercado", fueron conceptos aplicados por el Partido Radical, execrados luego por la ultra izquierda y el pinochetismo y rescatados hoy como la esencia misma del sentido común..."

III.- EL PARTIDO RADICAL, SU DOCTRINA Y PRINCIPIOS

El pensamiento radical si bien no ha sostenido una pertenencia filosófica específica, mantiene una línea central en su fundamento teórico-político, enunciado en la mayor parte de los documentos que emanan de sus pensadores más destacados y de sus Convenciones.

Ese postulado consiste en una concepción esencialmente racionalista acerca de la historia y de la sociedad humana. Es una formulación doctrinal que denota una concepción crítica y renovadora del hombre y de la comunidad en que vive.

Su respuesta final ha estado siempre en torno y en función del destino del hombre. De ahí que afirmamos que el pensamiento radical es un pensamiento humanista crítico.

Es humanista porque la consideración del ser humano y, por cierto, de la sociedad en que se acomoda y actúa, es la preocupación que prima en toda la dirección de su pensamiento. Es el centro y finalidad de su quehacer político. Es crítico, en cuanto esa actitud le permite evolucionar y adecuarse al cambio y a las mutaciones múltiples que la vida en sociedad va generando.

Su concepción socialista democrática o socialdemócrata nace y se construye en torno a ese humanismo crítico.

¿ En que se singulariza el Humanismo que profesamos de otros humanismos ?

Compartiendo raíces - que son su esencia - una singularidad de este pensamiento es su vocación autonómica de toda otra creencia - religiosa o no - y, por consiguiente su afirmación en el valor

esencial de la libertad para el desarrollo de la inteligencia y el espíritu humanos. Porque sin ella es imposible analizar las situaciones históricas y contingentes en forma de extraer las lecciones que conducen al progreso. La libertad es asimismo esencial en nuestro humanismo, porque sin su pleno vigor es imposible ejercitar la crítica, entendida como el examen racional y científico de las circunstancias que van condicionando la vida en sociedad.

Nuestro pensamiento humanista no se aferra por ello a ningún dogmatismo político ni a creencias de vigor permanente. Está atento siempre al cambio y busca en la reflexión, soluciones realistas a los problemas que el hombre enfrenta en su devenir.

Este humanismo laico, libertario y crítico que es consustancial al pensamiento radical es el fundamento que define los demás valores y principios ideológicos que conforman su doctrina.

El primero de ellos ya lo hemos destacado: la libertad.

La libertad es para los radicales un valor, un derecho, una responsabilidad y una condición social.

La libertad forma parte de la escala axiológica y su ejercicio permite al hombre alcanzar la dignidad que su condición reclama. La libertad como valor es la capacidad del hombre de determinar sus propios actos en función de lo humano. Concebimos la libertad como un derecho inalienable de la criatura humana que, por consiguiente, nadie tiene la aptitud de desconocer.

Como contrapartida, el ejercicio de la libertad demanda deberes y responsabilidades, que están en directa relación con el campo de libertad de los demás hombres, que es necesario respetar, y con el papel que el ser humano juega en sociedad. Sostenemos que la cuota de responsabilidad es mayor cuanto mayor el poder, de cualquier índole, que se ejerce en sociedad.

La libertad es, adicionalmente, una condición social indispensable. Sólo dentro de un colectivo en que reine la libertad, cada hombre y el conjunto de los hombres podrán alcanzar el perfeccionamiento y la dignidad.

Estrechamente vinculado a la libertad, el laicismo es para el radicalismo un principio que reivindicamos como esencial para el progreso del hombre. El laicismo es una actitud de permanente búsqueda. Es la reafirmación de la confianza en el espíritu humano, en la capacidad del hombre para proyectarse y progresar, sin necesidad de aferrarse a dogmas o verdades reveladas. No las rechaza ni las repugna, pero reclama el derecho a la libre opción. El laicismo no se opone a las confesiones religiosas. Antes bien, defiende la libertad de culto y el derecho a profesar cualquier religión o ninguna.

Otro valor propio de nuestro humanismo es la igualdad. La igualdad social que propugnamos es la que busca evitar las diferencias producidas por factores externos al ser humano, por la forma en que se encuentra estructurada una sociedad determinada. Aquella que garantiza la partida, el inicio equilibrado de todos. La que es un factor fundamental de la justicia y un elemento fundante de la paz social. La ecuación equilibrada entre la libertad y la igualdad constituye la utopía del socialismo democrático o socialdemocracia, y ha sido elemento crucial de su confrontación con el liberalismo económico, que privilegia la

libertad, y con los socialismos reales, que pretendieron dar igualdad sin libertad.

La fraternidad y la solidaridad son otros dos principios que conforman el pensamiento humanista radical. Entendemos la fraternidad como la capacidad de cada hombre de sentirse intimamente vinculado con el resto de su especie. Como la capacidad del hombre de entenderse y compartir con sus congéneres, más allá de diferencias de raza, condición, religión o ideas. La solidaridad, estrechamente vinculado con la fraternidad es, en nuestro concepto, la vocación de dar y compartir entendida como un deber social, que fortalece y da solidez a la estructura de la sociedad.

La Justicia Social constituye, del mismo modo, una base doctrinaria de nuestro pensamiento.

Reconocer a cada uno lo que le corresponde ha sido una tarea difícil, la meta más ambiciosa y, seguramente, el objetivo menos logrado en el desarrollo de la humanidad.

La justicia social es una aspiración que conjuga la realización de los valores antes descritos. Cuando la libertad y la igualdad operan en una sociedad en un equilibrio adecuado y están complementadas con el ejercicio colectivo de la solidaridad y la fraternidad, se dan las condiciones para que la justicia social vaya permeando las relaciones sociales.

En los países en desarrollo, como el nuestro, la justicia en su dimensión social, significa alcanzar la igualdad de oportunidades para todos, que no es otra cosa que el reconocimiento efectivo del derecho de los hombres de desarrollar sus potencialidades según sus capacidades, en términos iniciales igualitarios.

En esta enumeración de nuestros postulados doctrinarios básicos, no puede estar ausente nuestra vocación democrática.

Privilegiamos la democracia como el único régimen de gobierno y sistema de convivencia, capaz de lograr la realización plena del ser humano y su felicidad. Jamás hemos desertado de esta adhesión y, hoy nos sentimos acompañados en ese sentimiento por la abrumadora mayoría de los partidos políticos, cualquiera sea su signo.

La Democracia se sustenta en el apoyo de todos los segmentos de la sociedad, pero esencialmente en los sectores medios. El desarrollo de mecanismos que permitan una real movilidad social es la forma más eficaz para lograr esa finalidad.

El acceso a un proceso educativo que debe estar garantizado en permanencia en el tiempo, en calidad y en continuidad, para todos los chilenos, sin consideración a la capacidad económica, del individuo o de su grupo familiar, constituye un factor esencial para configurar un proceso de movilidad y ascenso social fluido, rasgo también característico del régimen político y social democrático que propugnamos.

La Democracia para los radicales es un estilo de vida en comunidad, que ofrece alternativas efectivas de realización y felicidad para el ser humano, pues permite que éste sea el artífice de su propio futuro. Es al mismo tiempo una forma de gobierno que debe fomentar la participación ciudadana, para su propio perfeccionamiento.

En la actualidad, la profundización del régimen democrático exige la incorporación de todos los estamentos sociales en el quehacer político, para contribuir a marginar la discrecionalidad, excluir posiciones de dominación de minorías y eliminar la marginalidad social.

La democracia participativa conduce, además, a la efectiva descentralización y desconcentración del poder, mediante la creación de mecanismos de toma de decisiones por parte de la comunidad organizada, que enriquecen el ejercicio de la soberanía popular.

La democracia participativa y descentralizada es en lo político, nuestro actual desafío. Para ello debemos exigir una nueva arquitectura social, que nazca desde la base. Para lograrla, debemos motivar la acción vecinal, comunal y regional, debemos definir nuevos canales de comunicación social, diseñar instrumentos adecuados de expresión popular, crear más y mejores instancias de desarrollo y activación social, incrementar paulatinamente la asignación de los recursos públicos para su administración por las Regiones y Provincias del país, y, fomentar la iniciativa privada en zonas distintas a los grandes centros poblados.

IV. ¿ A QUIENES REPRESENTAMOS ?

Somos un partido de representación social amplia, con base preponderante en las capas medias. Por ello, buscamos dar solución a los problemas de las grandes mayorías nacionales. No aceptamos encasillarnos en definiciones de clase, ni enmarcamientos corporativos. Creemos que los problemas de la sociedad exigen una generosa cuota de esfuerzo para el entendimiento, que necesariamente involucra a exponentes de diversos segmentos. El Partido fue y es una fuerza de mediación y articulación y, pretendemos seguirlo siendo. En buena medida el abandono de ese papel por el Partido Radical en el pasado, fue una de las causas que produjeron la crisis que vivió la Democracia en Chile.

El hecho que seamos un partido de representación social amplia no puede llevar a equívocos. Nuestro compromiso se orienta hacia los sectores más humildes de la sociedad. La tarea prioritaria del país y del partido debe ser la erradicación de la extrema pobreza y de la pobreza que aún afecta a no menos de 4.500.000.- de chilenos.

Aspiramos a ser un punto de encuentro para los más diversos sectores sociales.

La cultura democrática que el radicalismo representa enseña que la convivencia en la diversidad no es sólo posible y útil, sino indispensable para el progreso social.

V. ¿ COMO CONCEBIMOS LA ACCION POLITICA ?

Nuestra acción política está regida por un estricto rigor ético y guiada por el interés general. Entendemos que debe ser el resultado de una amplia participación de los sectores involucrados y el producto del conocimiento y la información.

En la actualidad, más que plantear respuesta únicas

ideologizadas para los problemas, es necesario formularse preguntas que, finalmente, llevarán a soluciones alternativas entre las cuales habrá de optarse.

Para lograr una decisión adecuada recurriremos siempre al racionalismo humanista. De este modo, el análisis puede considerar soluciones provenientes de otras vertientes de pensamiento, siempre que cumplan las exigencias axiológicas de nuestros propios principios.

Esta concepción de acción política es válida no sólo para propuestas de carácter programático. Lo es también para la formulación de políticas de alianzas tácticas.

Concebimos la acción política como algo transparente. Ello obliga a que desde el más modesto militante hasta el más alto dirigente deban mantener un proceder absolutamente concordante con los principios que sustentamos.

Concebimos una acción política eficiente. Ello significa una manera operativa orientada a dar respuesta cabales y oportunas a los problemas de la gente.

VI. PARTIDO RADICAL Y SOCIEDAD

Aún cuando es materia de nuestras definiciones programáticas abordar el tratamiento de diversos temas sectoriales, aludiremos con ocasión de lo doctrinario a ciertos aspectos del quehacer político y social que, por su trascendencia y proyección general, están íntimamente vinculados con la problemática ideológica.

1.-LA PROFUNDIZACION DE LA DEMOCRACIA

La consolidación del proceso democrático en el país es una tarea inconclusa. No es posible permanecer en la autocomplacencia de haber recuperado la democracia. Es necesario darle la solidez y estabilidad que caracterizó al régimen chileno en el pasado, pero con un sentido de modernidad.

Por consiguiente, debemos impulsar un proceso de descentralización efectiva que debe comprender como pilar fundamental, la paulatina radicación de la asignación, distribución y disposición de los recursos presupuestarios por las Regiones, y la delegación de otros poderes y competencias que permanecen injustificadamente en el centro. Ello deben quedar establecidos y ejercerse por parte de los organismos regionales, provinciales y comunales, territorial y funcionalmente descentralizados o, desconcentrados. Es el único medio para acercar la democracia a los ciudadanos y por él perfeccionarla y hacerla más profunda y auténtica.

No es suficiente la descentralización del poder. Debemos resolver también, el problema de la vinculación entre el poder civil y el poder militar, que ha generado dificultades objetivas al gobierno de transición. Su solución debe comenzar por hacer efectivo en plenitud el principio de subordinación de las Fuerzas Armadas y de Orden al Gobierno constituido. Del mismo modo, debe desarrollarse un activo proceso de integración del

mundo militar al mundo de la civilidad, única forma de aventar las desconfianzas y el mutuo desconocimiento de estas dos realidades que son parte indisoluble de la Nación.

En el mismo orden de consideraciones, debemos perfeccionar el régimen institucional, para otorgar los debidos equilibrios entre poderes del Estado, quitar dramatismo a la competencia política por el poder y regular los mecanismo para dar mayor estabilidad y eficacia al funcionamiento general del gobierno y del aparato estatal. Es una tarea ardua pero prioritaria.

2.- LA LUCHA CONTRA LA MISERIA Y LA POBREZA

Más allá de planteamientos programáticos, la erradicación de la extrema pobreza y de la pobreza en que viven más de 4.500.000.- de chilenos, constituye un desafío ético que traspasa la esfera de los partidos políticos y la frontera de las ideologías. Es hoy un imperativo que se plantea a la conciencia nacional, y que por ende, requiere de una respuesta conjunta. Debe formar parte de un compromiso de la comunidad, de los partidos políticos, de las organizaciones sociales, de los empresarios y trabajadores y, en primer lugar del Gobierno. Pero debemos tener claro que no sólo es una tarea gubernamental.

Para erradicarlas no solo debe incrementarse el gasto social y perfeccionar su focalización para mejorar su eficacia. Además debe generarse un esfuerzo adicional solidario, de todos los sectores nacionales que genere proyectos específicos que coadyuven a la labor que en este sentido realiza el Estado. Por ejemplo, la creación de entidades mixtas -conformadas por los sectores público y privado - destinadas a la atención de la pobreza en sectores determinados; el establecimiento de fundaciones de ayuda social, etc.

3.- LA EDUCACION

Para el Partido Radical la educación y la libre difusión del conocimiento, ha sido y es la herramienta más formidable para el perfeccionamiento y liberación del hombre, para garantizar el progreso de la sociedad y para asegurar un proceso eficiente de movilidad social. Su acción política y sus actos de gobierno así lo han demostrado.

La educación ha pasado a constituir, cada vez más, el factor clave del desarrollo y progreso de los pueblos. No podía ser de otro modo, hoy nos encontramos inmersos en lo que se ha dado en llamar la "economía del conocimiento" Ni las riquezas naturales ni la superficie de los Estados, ni el potencial industrial, son los que aseguran el desarrollo. Hoy son el conocimiento y la información, los medios que permiten competir y progresar. Para acceder al conocimiento y la información debemos tener investigación pura, ciencia aplicada, tecnología, y contar con un nivel educativo medio de excelencia. Esto sólo puede alcanzarse elevando la permanencia de los educandos en la enseñanza formal, mejorando la calidad general de la educación que se imparte. Debe otorgarse, asimismo, continuidad al proceso educativo, de manera que también los adultos puedan incorporarse a actividades de capacitación y perfeccionamiento, que actualicen sus conocimientos

y destrezas.

Todas esas medidas requieren eliminar las diferencias que hoy existen entre la educación particular pagada, la subvencionada y la estatal. Garantizar la gratuidad del acceso a la educación, concepto que no sólo comprende la colegiatura, sino la alimentación y los materiales educativos para todos aquellos que no tengan medios económicos, es otro factor esencial de esa tarea.

Finalmente, pero no menos importante, es mejorar la condición del maestro. Dignificar la docencia requiere diseñar un plan para elevar las remuneraciones del profesorado, darle posibilidades permanentes de perfeccionamiento y motivarlos para cumplir en mejor forma su elevada función.

La magnitud de los recursos que implica enfrentar exitosamente este desafío, exige esfuerzos compartidos. Tal como en el caso de la pobreza, los sectores público y privado deberán contribuir conjuntamente a solventar los costos que las soluciones educacionales representen. Si bien reivindicamos ésta como una tarea esencial del Estado, los particulares deberán colaborar en áreas específicas de su interés.

4.- DERECHOS HUMANOS

La promoción, respeto y garantía de los derechos humanos constituye una preocupación rectora de nuestra acción política.

Los derechos del hombre forman un pilar básico sobre el que se apoyan los valores humanistas del radicalismo, ya que las libertades y derechos individuales y, los derechos sociales fundamentales constituyen el presupuesto esencial de una existencia humana digna.

El Partido Radical postula el derecho inalienable a la vida, a la integridad física y psíquica, a la libertad de conciencia y de expresión, a la libertad de asociación. Reprueba la tortura y cualquier otra forma de atropello que degrada al ser humano. Promueve una auténtica seguridad social, el derecho al trabajo, el acceso a las manifestaciones del conocimiento y la cultura y el derecho a un medio ambiente libre de polución.

Condenamos el terrorismo y la violencia como métodos de acción política, provengan del Estado o de particulares. Propugnamos la existencia de un Defensor de los Derechos Humanos, cuya función deberá ser velar por la promoción, defensa y vigencia de ellos, con plena independencia de los poderes del Estado y de cualquier tipo de organizaciones partidistas o de otro carácter.

5.- LA MUJER

El Partido Radical fue pionero en los esfuerzos por elevar la condición de la mujer. Impulso mientras fue gobierno el reconocimiento de sus derechos cívicos y sociales. Y fue también uno de los primeros en destacarla en niveles de decisión.

Estos avances no son suficientes y, en ciertos casos, han provocado nuevas desigualdades y segregaciones en los ámbitos en que la presencia femenina ha ido surgiendo por primera vez.

Es necesario impulsar iniciativas que le otorguen un reconocimiento amplio de igualdad jurídica. Por ejemplo, regulaciones que impidan e incluso castiguen su segregación en el trabajo en materia de remuneraciones y, ascensos a cargos de dirección y responsabilidad. Y que establezcan una igualdad real en el régimen matrimonial de bienes y en el cuidado y tuición de los hijos.

Pero también es indispensable promover la defensa de otros derechos que son aún más básicos, como la integridad física de la mujer, protegiéndola de la violencia y los malos tratos de que es objeto al interior del hogar y, del acoso sexual.

Paralelamente deberán crearse las condiciones para que esa igualdad jurídica formal se traduzca en progreso efectivo para la mujer. Entre ellas, capacitación para la participación social y laboral; salas cunas y jardines infantiles par madres trabajadoras; fomento de actividades cooperativas para dueñas de casa; establecimientos de horarios laborales especiales; trabajo domiciliario.

Especial preocupación deberá recibir la mujer jefe de hogar, situación que vive un número importante de chilenas, que merecen por el esfuerzo que desarrollan, un particular apoyo. Deberán regularse preferencias para que sus hijos ocupen salas cunas y jardines infantiles, para que tengan acceso a escuelas cercanas a su hogar, para recibir ayuda para la adquisición de vivienda, para facilitar la obtención de pensión alimenticia por sus hijos menores, y también establecer el derecho a un sistema de asignación asistencial para jefas de hogar, de cargo del Fondo Unico de Prestaciones Familiares.

Todas estas medidas y muchas otras que deberán implementarse para alcanzar un proceso de avance y liberación de la mujer no serán, sin embargo, exitosas, sino van acompañadas de un cambio cultural-educativo. Una modificación de hábitos y costumbres que están profundamente enraizados en la mentalidad machista de la sociedad chilena.

Esa es la tarea fundamental que - frente a la mujer - se compromete a realizar el Partido Radical.

Creemos que los roles de madre, esposa y mujer trabajadora en la actividad de su elección, no son roles contrapuestos, constituyen papeles que pueden compatibilizarse con voluntad y decisión.

6.-LA JUVENTUD

Chile es un país de jóvenes. Más de la mitad de su población tiene menos de 25 años de edad.

No obstante estas cifras, uno de los grupos más golpeados por las políticas neoliberales impuestas por el régimen autoritario fueron precisamente los jóvenes. La pobreza, la opresión, la falta de puestos de trabajo, la deserción escolar, el aumento de enfermedades como la TBC y las de transmisión sexual, afectaron a toda la población, pero particularmente a la juventud. Este estado de cosas elevó la vagancia, la drogadicción, el alcoholismo y la prostitución en los niños y los jóvenes.

Hoy buena parte de esta nueva generación muestra - con razón - excecicismo, frustración y desesperanza. Y paradójicamente, los adultos serán los que pedirán a esos jóvenes que asuman sus responsabilidades.

Es necesario recrear la esperanza y la fe en el futuro de las nuevas generaciones de chilenos. Junto recuperar a quienes han sido víctimas de lacras sociales como las indicadas, debemos ofrecer perspectivas y alternativas que permitan desarrollar sus potencialidades, y realizarse en la esfera de sus particulares intereses.

Debemos ser capaces de darles oportunidades de trabajo, educación, capacitación y recreación y, motivarlos a participar para que ocupen el lugar que les corresponde en la sociedad.

Esta es una responsabilidad de toda la comunidad, pero en particular del Estado. Fomentar la creación de empleos en la economía, la contratación y la capacitación de jóvenes por la empresa privada, asegurar el acceso a la educación en forma igualitaria, de forma que nunca más un joven vea relegada sus posibilidades de formarse y alcanzar el pleno desarrollo de sus potencialidades por razones económicas. Nunca más un joven debe verse postergado en sus aspiraciones a tener un trabajo digno o a mejorar y progresar en su actividad por falta de conocimientos o capacitación.

El mundo moderno es fundamentalmente conocimiento e información y es por ende, deber de una sociedad justa y solidaria, como es a la que aspiramos los radicales, entregar a las nuevas generaciones esas herramientas mínimas.

Pero no sólo se trata de educación, la sociedad debe entregar a los jóvenes valores, cultura en el más amplio sentido y recreación.

El Partido Radical considera ésta una labor prioritaria de su quehacer. Para el radicalismo la juventud no sólo es el futuro, es también un presente lleno de posibilidades. Deseamos realizar el ideal de una juventud formada en la libertad, dentro de una sociedad en que la igualdad de oportunidades y la movilidad social no constituyan frases sino realidades concretas. Queremos una juventud formada en los valores de la democracia, de la solidaridad, de la igualdad, del laicismo y la fraternidad.

Derrotaremos, con la cooperación de todos, el excecicismo, la desesperanza y el desinterés.

En países nuevos como el nuestro la entrega, la espontaneidad, la creatividad y el idealismo de los jóvenes resulta esencial para construir cualquier proyecto de país.

7.- LA TERCERA EDAD

El avance de la ciencia médica y farmacológica permite prolongar, cada día más, la vida de los seres humanos. Más hombres y mujeres llegan a la época de la vida que se ha dado en llamar del adulto mayor. Y con mente lúcida y en la mayoría de los casos con vitalidad y deseos de seguir siendo útiles a sus familias y a la sociedad, intentan vivir el presente y el porvenir.

Es una situación nueva. Especialmente para países jóvenes como Chile.

Ni las instituciones sociales ni los miembros de la sociedad están preparados para aceptar la presencia de estos hombres y mujeres de la tercera edad, como factor productivo. Pero tampoco se han diseñado los medios para que puedan acceder a un sistema que les permita recreación y calidad de vida, después de una trayectoria de esfuerzo y trabajo.

Como producto de esta situación, muchos hombres y mujeres ven como se extinguen esos años que la ciencia y la investigación han agregado a sus vidas, en un ambiente de frustración, soledad y abandono, cuando no miseria.

En Chile, los mayores de sesenta años representan cerca del 10% de la población. Tal porcentaje continuará aumentando. Así lo señala el comportamiento de los índices de natalidad y mortalidad, que en los últimos años muestran una baja paulatina y sostenida. Más de la mitad de estos mayores adultos son mujeres.

Hasta ahora, el país ha carecido de una política global que se ocupe de estos chilenos. Debido a ello, su situación actual es de marginalidad. Aún se visualiza la vejez como una etapa terminal, en la que sólo es necesario entregar apoyo de carácter asistencial. La vejez ha llegado a ser sinónimo de pobreza, soledad, aislamiento. La sociedad tiende a segregarlos e ignorarlos. Pero los ancianos están allí.

Esta es una situación que debe cambiar. Es indispensable reconocer que la etapa de vejez activa tiende cada vez a ser más prolongada. Y reconocer esta realidad significa reivindicar el derecho de los adultos mayores a gozar de calidad de vida.

El radicalismo propugna un cambio de perspectiva y de mentalidad social frente a la tercera edad. Nuestro propósito es recuperar a esos hombres y mujeres como elementos valiosos y activos de la sociedad. El inicio es asegurarles condiciones materiales acordes con sus necesidades mínimas, pensiones previsionales y asistenciales de montos adecuados y acceso a una atención de salud suficiente y digna. Pero eso no es bastante.

Es indispensable que el adulto mayor vuelva a desempeñarse en un medio con todas las alternativas que su intelecto exige. Habrá que crear oportunidades de trabajo que reconozcan sus particulares condiciones. Abrir alternativas de desarrollo cultural y recreativo. Promover la creación de organizaciones comunitarias que permitan la interacción y el encuentro con otras generaciones. Establecer un sistema de subsidio o subvención para el

sostenimiento de hogares y clubes de encuentro. Incentivar la generalización de tarifas especiales en distintos servicios de recreación o asistencia que requieran.

Es ésta una hermosa tarea, que el radicalismo asume imbuido de su profundo compromiso socialista democrático. Es la reconstrucción de la esperanza, la culminación plena de vidas proyectadas positivamente. Una tarea que, cuando se complete, permitirá ver adultos mayores integrados a la sociedad, en una comunión que engrandece a los seres humanos.

8.- EL MEDIO AMBIENTE

La imagen de una civilización floreciente, asentada en la utilización de recursos naturales inagotables, en un planeta capaz de absorber indefinidamente los residuos de los procesos industriales, el incremento de la población y el mal trato de la flora y fauna, se ha esfumado bruscamente.

El medio ambiente, definido por las Naciones Unidas como "...un sistema global complejo, de múltiples y variadas funciones y con una cantidad innumerable de interacciones que ocurren en un proceso dinámico y evolutivo, integrado por el conjunto de los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos", se encuentra hoy amenazado y agredido por el hombre. Paradojalmente, la primera víctima de dicha agresión es el propio ser humano.

Y ello es así, porque para el hombre el resto de las especies animales y vegetales, el medio ambiente es condición vital para su permanencia y desarrollo sobre la faz de la Tierra.

La lección ha sido aprendida rápidamente. Hoy desde todas partes se escucha un discurso ambientalista y conservacionista. El quehacer político y social no se concibe marginado de posiciones de defensa del ecosistema.

Sin embargo, esta uniformidad de pareceres no se encuentra aún concordada en lo que debe ser una acción eficiente para enfrentar los desafíos que la situación presenta.

La solución del problema ecológico está vinculado a una forma o modelo de desarrollo que todos los sectores de la sociedad deben internalizar. El buen uso que se haga del medio ambiente determinará el destino y la riqueza de los países. Un uso oportunista y cortoplacista, podrá generar riqueza y crecimiento pasajero, pero más temprano que tarde, producirá la crisis que comprometerá el futuro de esas naciones.

Nuestro deber es hacer un uso sostenido del medio ambiente, con un sentido de renovación y futuro, que concilie la necesidad de dar prosperidad a las generaciones presentes y garantizar el bienestar de las generaciones futuras.

Para lograr ese esquema, se requiere de la conjunción de tres factores esenciales: voluntad política, compromiso y responsabilidad de todos los sectores sociales y económicos, y, normas y regulaciones claras y estables.

La situación es urgente y debe abordarse con responsabilidad y propiedad. La contaminación atmosférica por fuentes fijas y

móviles, el hacinamiento y la marginalidad, la extensión indefinida de ciudades como Santiago, la pérdida consecuente de suelo agrícola, la contaminación acústica, de los cursos de agua y del mar, la erosión de vastas zonas antes productivas, la desertificación, la congestión y la falta de áreas verdes urbanas y, la escasez de viviendas, constituyen los problemas más álgidos que debe enfrentar el país, para avanzar en el desarrollo gradual de soluciones que, aún cuando lentas en producir sus efectos, deberán ser definitivas.

El desafío es, entonces, compatibilizar el desarrollo que requiere el país para superar la miseria y la pobreza, con la conservación de un patrimonio ambiental que permita un crecimiento sostenible en el mediano y largo plazo.

El Partido Radical tiene la voluntad política de llevar adelante - con el apoyo de todos los sectores nacionales - el tratamiento integral de las soluciones que deban adoptarse.

Creemos que no es necesario ir a la creación de nuevas estructuras burocráticas, pero sí perfeccionar los sistemas de coordinación del aparato administrativo, para encauzar y hacer más eficaces los esfuerzos en este campo.

En este sentido, los radicales tenemos confianza en que no existirán posiciones divergentes ni oposiciones basadas en intereses subalternos.

Nuestras iniciativas, por ende, se orientarán a buscar los consensos, pero sin perder de vista que el bienestar general de la comunidad prevalece sobre cualquier otro. Para los radicales ese principio es siempre válido, pero lo es en forma muy especial, tratándose del medio ambiente y de su protección.

VII. ECONOMIA Y ESTADO

La economía juega en la actualidad un papel trascendente en las decisiones políticas. La imposición a escala planetaria del modelo económico liberal, ha elevado al mercado a la categoría de un dogma totalizador.

El radicalismo rechaza este nuevo dogma. No aceptamos la posición hegemónica que los neoliberales atribuyen al mercado, como tampoco aceptamos, en su oportunidad, aquellas posturas que alentaron un estatismo totalizador.

El mercado presenta claras ventajas como asignador de recursos en la economía y existe un amplio campo donde debe jugar libremente, para que la iniciativa privada cumpla con su rol de generador eficiente de riqueza y crecimiento económico.

Sin embargo, sostenemos que el mercado no resuelve todos los problemas.

Desde luego, no es un elemento aséptico, equilibrado, imparcial ni objetivo, cuando se trata de decisiones que deben adoptarse entre factores de distinto poder económico. Tampoco es un asignador eficiente de recursos en ámbitos donde no existe competencia ni transparencia de información o se presentan elementos que distorsionan su funcionamiento. Del mismo modo, el mercado no se ha mostrado capaz de dar respuestas eficientes en

sectores donde el componente social prima sobre el económico, como son los de la salud, la educación, la vivienda, el medio ambiente, la cultura y otros.

En esos campos, el aporte de la iniciativa individual es bienvenido, pero claramente insuficiente.

Donde el mercado presenta déficits objetivos, la acción del Estado es insustituible y socialmente insoslayable, porque es el único que está en condiciones de ejecutar un proceso eficiente de distribución de la riqueza; introducir elementos de justicia en el proceso económico y social y, contribuir de esa manera a configurar una sociedad justa y pacífica. También lo es en la creación y mantención de los equilibrios macroeconómicos - presupuesto del crecimiento económico - y de aquéllos de carácter social, indispensables para un adecuado desarrollo colectivo.

El Estado debe actuar en la economía como fiscalizador del proceso, corrector de los excesos del mercado, defensor de los sectores más humildes de la sociedad.

Con todo, esa acción estatal requiere de responsabilidad y de eficiencia. Necesitamos tener un aparato estatal moderno, ágil, tecnificado y descentralizado que esté en condiciones de cumplir las tareas que a nuestro juicio debe alcanzar.

En suma, junto con reconocer al mercado como elemento eficiente en la asignación de los recursos y a la iniciativa privada como factor irremplazable de la generación de riqueza y crecimiento económico, reivindicamos la existencia de un Estado activo, eficiente y tecnificado que cumpla un papel de asignador de responsabilidades y promotor, articulador y garante de los equilibrios sociales.

VIII.-¿CUAL ES NUESTRA DEFINICION ?

Somos, desde luego, un partido profundamente chileno. Estamos comprometidos con las grandes mayorías nacionales. Nuestro esfuerzo se orienta a lograr soluciones para la sociedad en su conjunto, con énfasis prioritario en la superación de las graves dificultades que enfrentan los más necesitados.

Nuestra razón de ser se proyecta y realiza en un sistema con amplia participación ciudadana, asegurado por un sistema de educación liberadora.

Somos un partido reformista. Un partido orientado a introducir los cambios profundos que nuestra sociedad reclama para un desarrollo equilibrado y solidario.

Somos un partido convencido de que la realización integral del ser humano sólo puede alcanzarse en un sistema democrático que tenga a éste como piedra angular de sus aspiraciones. Estamos, por tanto, dispuestos a introducir las reformas que aseguren una democracia eficiente y auténtica.

Somos un partido respetuoso de cualquier manifestación de la razón humana, tal como somos tolerantes con toda creencia religiosa. Defendemos de manera decidida la más irrestricta libertad espiritual. Somos, por tanto, racionalistas y laicos.

Somos un partido que cree en la libertad económica, en el aporte fundamental de la iniciativa privada en la creación de riqueza. Reconocemos al mercado como un asignador eficiente de recursos. Con el mismo énfasis, sostenemos que el Estado debe cumplir un papel activo y regulador, responsable, eficiente, tecnificado, asignador de responsabilidades y garante de los equilibrios sociales de cualquier carácter, allí en donde se hayan perdido o no existan.

Propugnamos el establecimiento de una sociedad justa, equilibrada y pacífica que configure un estado de derecho social y democrático.

Nos definimos, pues, como socialistas democráticos o socialdemócratas.

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA PROPUESTA IDEOLOGICA
COMISION ORGANIZADORA
CONVENCION IDEOLOGICA Y PROGRAMATICA
PARTIDO RADICAL DE CHILE**

21 OCT 1992